

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12785 *GH ELECTROTERMIA, S.A.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
GH INDUCTION HEATING GROUP, S.A.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2.009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en virtud de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las compañías "GH Electrotermia, S.A." (Sociedad Absorbente) y "GH Induction Heating Group, S.A." (Sociedad Absorbida), respectivamente, todas ellas de fecha 19 de octubre de 2013, dichas compañías aprobaron proceder a la fusión de las mismas mediante la absorción de la sociedad "GH Induction Heating Group, S.A." (Sociedad Absorbida), por parte de la sociedad "GH Electrotermia, S.A." (Sociedad Absorbente), adquiriendo la Sociedad Absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción.

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho de los Accionistas y de los acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la citada fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los respectivos balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley 3/2.009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En San Antonio de Benageber (Valencia), 21 de octubre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades "GH Electrotermia, S.A." (Sociedad Absorbente) y "GH Induction Heating Group, S.A." (Sociedad Absorbida), Don José Vicente González Pérez.

ID: A130059069-1